ABC DE LA NORMALIZACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Ayda Luz Martínez Gemade
Mildreth Espeleta Díaz
Olga Rocío Alfonso Estefen

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Grupo de Gestión de Competencias Laborales
Abril de 2015

Contenido

Introducción 3
Antecedentes 3
¿Qué es la normalización de competencias laborales? 4
¿Cuáles son los productos de la normalización de competencias laborales? 4
¿Para qué se utilizan los insumos y productos de la normalización de competencias laborales? 5
¿Cuáles son las características de la normalización de competencias laborales? 5
¿Quiénes intervienen en el procedimiento de normalización de competencias laborales? 6
¿Qué es el comité técnico de normalización? 7
¿Por qué participar en comités técnicos de normalización de competencias laborales? 7
¿Cuál es el procedimiento para elaborar los productos de la normalización de competencias laborales? ... 8
¿Dónde pueden consultar los productos de la normalización de competencias laborales? 8

Introducción

El SENA, a través de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, ha liderado las acciones de Normalización para los diferentes sectores de producción, cuyos resultados se convierten en principal referente para la conformación del marco nacional de cualificaciones, la formación, evaluación, certificación y gestión del talento humano.

Este documento contiene información relacionada con la Normalización de Competencias Laborales a partir de la experiencia que el SENA ha tenido desde 1996.

Así mismo, presenta una descripción de los referentes jurídicos, antecedentes y aspectos conceptuales de la Normalización, que contempla el principal Modelo utilizado en la identificación de competencias laborales así como las características, los productos que se obtienen, sus usos y los actores que participan en el proceso.

Antecedentes

A partir de 1997 (Conpes 2945) se inicia en el país la conformación del **Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**, como la estructura que permite articular e integrar la oferta de formación para el trabajo en un contexto de aprendizaje permanente, con el fin de definir e implementar políticas y estrategias para el desarrollo y cualificación del Recurso Humano del país, esta política de estado se ratificó en el Conpes 081 de 2004.

Con miras a disponer de elementos para elaborar el análisis ocupacional y funcional, diseño curricular, implementar estrategias educativas y sistemas de gestión de la formación profesional, en diciembre de 1996 el SENA firmó convenio con el CONSEJO BRITÁNICO y de esta manera, se recibió transferencia de conocimiento la cual sirvió como base para la definición de las estrategias de concertación con el sector productivo, académico y gubernamental, MESAS SECTORIALES y adaptación para Colombia de la Metodología para Normalizar Competencias Laborales.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional ha expedido normativas para los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, mediante las cuales exige a las Entidades que ofrecen este tipo de formación, elaborar sus currículos con base en las Normas de Competencia Laboral.

Por otra parte, se han promovido políticas nacionales para promover la competitividad y el crecimiento de la productividad en el país como:

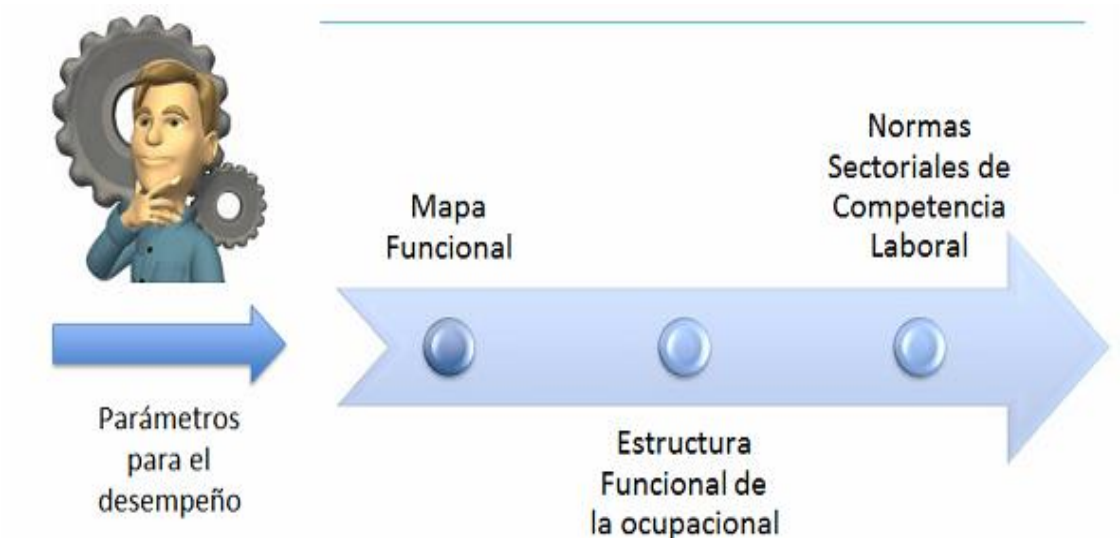
- Creación del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.
- Diseño e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones.
- Establecimiento de estrategias de diálogo entre el sector productivo y el sector de formación (Mesas Sectoriales).
- Información de demanda y oferta laboral.

¿Qué es la normalización de competencias laborales?

Es el proceso que permite identificar el propósito o que hacer principal de un sector y las funciones requeridas para lograrlo, así como los perfiles funcionales.

Una vez identificadas las funciones, las cuales se encuentran asociadas a los perfiles, se estandarizan, es decir, se construyen las normas de competencia laboral que definen las actividades claves, los criterios de desempeño específicos y generales, los conocimientos esenciales y las evidencias requeridas para demostrar el desempeño competente del trabajador de acuerdo con lo requerido por el sector productivo.

¿Cuáles son los productos de la normalización de competencias laborales?



Mapa funcional: diagrama que describe el conjunto de funciones productivas que se requieren para alcanzar el propósito clave de un sector o área objeto de análisis.

Estructura Funcional de la Ocupación: es la descripción de las funciones que se desarrollan en la ocupación.

Normas Sectoriales de Competencia Laboral: estándares reconocidos a nivel nacional que describen los resultados que un trabajador debe lograr en el desempeño de una función laboral, los conocimientos que aplica y las evidencias requeridas para demostrar su competencia.

¿Para qué se utilizan los insumos y productos de la normalización de competencias laborales?



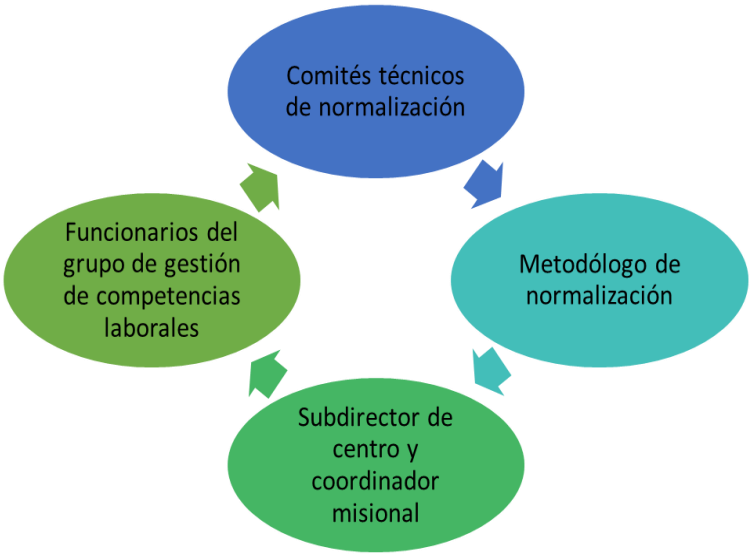
¿Cuáles son las características de la normalización de competencias laborales?

Participación	La normalización es participativa porque en el desarrollo del proceso se refleja la vinculación sistemática de expertos técnicos, representantes de los sectores productivos, gubernamental y académico.
Pertinencia	Los productos apuntan a crear criterios mínimos para el desempeño de las funciones, reflejando la realidad del sector productivo y convirtiéndose en referentes pertinentes para la toma de decisiones en la formación y el mercado laboral.
Consenso	"Acuerdo general caracterizado porque no hay oposición sostenida a asuntos esenciales de cualquier parte importante de los intereses involucrados, y por un proceso de búsqueda para considerar las opiniones de todas las partes interesadas y reconciliar las posibles posiciones divergentes".1 Los productos que se obtienen son resultado del consenso entre los actores que participan en el proceso.

[1] SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. Mesa Sectorial de Petroquímica. Estudio de caracterización del sector petroquímico en Colombia. Cartagena de Indias. 2007. P. 28.

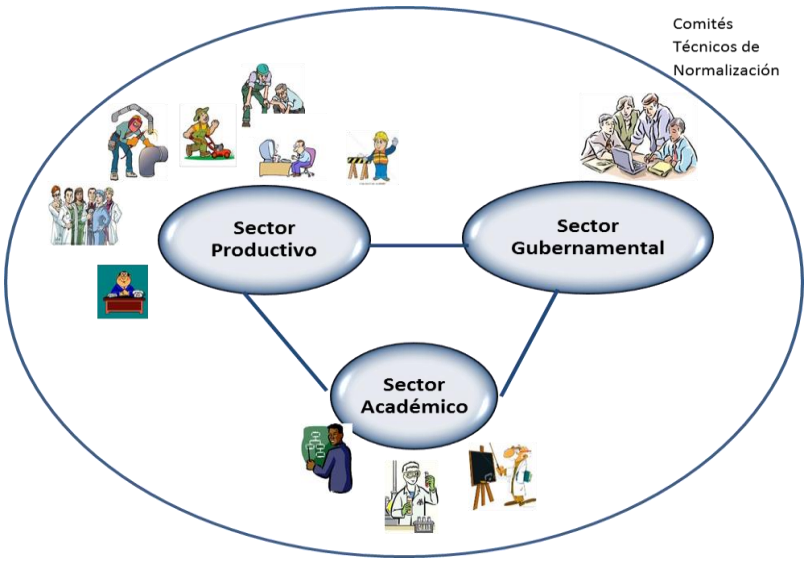
Alcance Nacional	Los productos que se obtienen en el proceso tienen alcance nacional porque en su desarrollo se consultan las características y requerimientos de los diversos tipos de empresas y diferentes regiones geográficas del país.
Enfoque Funcionalista	El punto de análisis de la normalización de competencias laborales es la función laboral y se aplica a lo establecido en el método funcionalista.2
Ordenamiento	Facilita elementos para la organización de la estructura ocupacional del sector. Los productos obtenidos en el proceso se convierten en insumo para el ordenamiento de las ocupaciones, la oferta de formación y la gestión de talento humano en las organizaciones.
Trazabilidad	El procedimiento establecido facilita la trazabilidad de los productos que se obtienen, permitiendo conocer sus soportes, expertos técnicos que participaron en la construcción y verificación, versiones y cambios realizados.

¿Quiénes intervienen en el procedimiento de normalización de competencias laborales?



[2] Es una herramienta utilizada para identificar las competencias laborales inherentes al ejercicio de una función ocupacional. El producto que se obtiene del análisis funcional se denomina MAPA FUNCIONAL. Mertens, Leonard

En el Sector externo: expertos técnicos del área objeto de análisis. Son aportador por las empresas, el sector gubernamental y la academia.



En el SENA: servidores públicos que brindar lineamientos y lideran la implementación del proceso, orientar la elaboración de los productos de normalización, sistematizan y publican los resultados. A continuación se resaltan las áreas y actores que participan en la normalización de competencias laborales.

¿Qué es el comité técnico de normalización?

Es un grupo de trabajo conformado por personas con experiencia relacionada con el área objeto de normalización. A partir de su trayectoria y experiencia, aportan desde lo técnico, lo necesario para construir los componentes que integran los productos de normalización de competencias laborales: mapa funcional, perfiles ocupacionales y normas sectoriales de competencia laboral.

¿Por qué participar en comités técnicos de normalización de competencias laborales?

- Permite intercambiar saberes al socializar sus aportes con los demás expertos del sector productivo a nacional y local.

- Permite obtener un reconocimiento social al compartir sus conocimientos y experiencia en el área de análisis, teniendo en cuenta que su participación es registrada en los productos obtenidos los cuales son publicados a nivel nacional a través del Observatorio Laboral del SENA.

- Aporta a la competitividad y productividad del País al contribuir en la identificación de las competencias laborales de los trabajadores que requiere el sector productivo.

¿Cuál es el procedimiento para elaborar los productos de la normalización de competencias laborales?



¿Dónde pueden consultar los productos de la normalización de competencias laborales?

Los productos del proceso se encuentran publicados en el link http://certificados.sena.edu.co/claborales o en el Observatorio Laboral Colombiano del SENA.